

Pedimos que la Corte Suprema aporte certeza a nuestro sistema republicano

Incluso el sector empresario se encuentra expectante respecto de la reunión convocada por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Carlos Rosenkrantz, para este próximo martes, para expedirse sobre el futuro de los jueces recientemente trasladados.

Urge por la enorme incertidumbre institucional en la cual se encuentra sumido nuestro país en los últimos tiempos, donde en numerosas oportunidades los roles y atribuciones de los poderes del Estado se manifiestan transgredidos y/o desdibujados.

No pueden el Poder Legislativo ni el Ejecutivo subestimar las decisiones del Poder Judicial, quien deberá evitar en este momento que sean revisados los traslados de jueces que ya habían sido convalidados oportunamente.

El Poder Judicial, con la Corte Suprema de Justicia como cúspide de su responsabilidad, debe ser garante de la división de poderes y el control de institucionalidad de los actos de gobierno. Es por esa razón que esperamos que su opinión fundada aporte certeza sobre la vigencia y fortaleza de nuestras instituciones.

Sólo con un actuar diligente y oportuno podremos tener todos nosotros, los ciudadanos, señales claras de que se está respetando y defendiendo nuestro sistema republicano, pilar de nuestra Constitución como país.

Adhieren por la Mesa de la Producción de Córdoba

- Bolsa de Cereales de Córdoba (BCCba)
- Bolsa de Comercio de Córdoba (BCC)
- · Cámara de Comercio de Córdoba (CCC)
- Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (CaCEC)
- Cámara de la Construcción Delegación Córdoba (Camarco)
- Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (Cartez)
- Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro)
- · Confederaciones Rurales Argentinas (CRA)
- Federación Agraria Argentina (FAA)
- Federación Comercial de Córdoba (Fedecom)
- Sociedad Rural Argentina (SRA)
- Unión Industrial de Córdoba (UIC)